## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Hemos conocido por informaciones periodísticas que el Gobierno en funciones ha dado el visto bueno a Estados Unidos para que refuerce su despliegue militar en la base de Rota (Cádiz) con un destacamento de helicópteros que supondrá también el despliegue de más militares. Al parecer, se trataría de un escuadrón de helicópteros navales de ataque y el despliegue de un destacamento de unos 30 militares, pilotos y mecánicos.

La cuestión es que el Gobierno está aceptando más tropas de Estados Unidos en Rota sin enmendar el convenio bilateral de defensa como se ha hecho en ocasiones similares. Es decir, además de enterarnos de una cuestión tal relevante por la prensa, resulta que se hurta el debate parlamentario preciso y la reforma, en su caso, del convenio en las Cortes Generales.

Es algo inadmisible, más aún con la deriva incendiaria que el presidente de Estados Unidos está llevando a cabo en materia internacional con sus estrategias bélicas e intereses económicos y geopolíticos.

¿Cuál es el compromiso concreto del Gobierno con Estados Unidos para que refuerce su despliegue militar en la base de Rota (Cádiz)?

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno evita el debate parlamentario de una decisión tan importante y la reforma, en su caso, del convenio bilateral de defensa?

¿Va a seguir amparando el Gobierno las estrategias bélicas y los intereses geopolíticos de Estados Unidos y la OTAN?

Palacio del Congreso de los Diputados Madríd, 13 de junio de 2019

> Fdo.: Roser Maestro Moliner (Izquierda Unida) Diputada GCUP-EC-GC